

Expediente: **317/22**
Carátula: **ABREGU SYNTIA DANIELA C/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**
Tipo Actuación: **NOTA**
Fecha Depósito: **05/03/2024 - 04:40**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RODRIGUEZ, SERGIO-DEMANDADO
27342817527 - ABREGU, SYNTIA DANIELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 317/22



H3020169443

AUTOS: ABREGU SYNTIA DANIELA c/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°317/22.-

En el día de la fecha comparece la Dra. Escalante Alba Daniela a los fines de presentar ante esta secretaria la documentación que a continuación se detalla:

Documentación original:

1- 5 facturas de EDET Servicio N° 112478 a nombre de Cecilia Soledad Impa de fecha de emisión 03/04/2019, 31/07/2020, 31/01/2019, 01/10/2019, 31/07/2019.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista.

El presentante manifiesta que procede a retirar la documentación.

Asimismo informo que no se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en escrito de demanda.-MIA.- Monteros, 01 de marzo de 2024.
FDO. MARIA EMILSE ROBLES- PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 02/03/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.